



AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario de Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CONVOCATORIA: PMIX-05-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, a través de la Dirección de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 129 de la Constitución Política Local del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 Fracción III, 4, 26, 28 Fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y Jurídicas Colectivas para que participen con sus propuestas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se adjudicara mediante contrato abierto, esto con fundamento en los artículos 81 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 137 de su Reglamento, que se describe a continuación:

Table with 8 columns: NO. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ORIGEN DE RECURSOS, DESCRIPCIÓN, COSTO DE BASES, PERIODO DE VENTA DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, and DICTAMEN Y FALLO.

Table with 6 columns: N.P., CONCEPTO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, IMPORTE MÍNIMO, and IMPORTE MÁXIMO. Includes subtotals and totals for the service.

ANEXO UNO

Table with 4 columns: NO., DESCRIPCIÓN, U/M, and CANTIDAD. Lists specific vehicles and their quantities.

- Consultas de bases. Las bases podrán consultarse en el domicilio de la convocante, en la Dirección de Administración, en los días 10, 13 y 14 de marzo de 2023, en un horario de 11:00 a 13:00 horas, en la página COMPRAMEX y en el portal de Ayuntamiento de Ixtlahuaca. Si el interesado desea adquirir las bases consultadas, deberá solicitar dentro del mismo horario (11:00 a 13:00 horas), en la Dirección de Administración la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir a la Dirección de Administración, en el domicilio indicado, a recepcionar las bases de la Licitación Pública Nacional previa presentación del recibo de pago.

DRA. MARIVEL JAQUELINE ZUÑIGA GONZALEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P. Archivo